

26 de julio de 2023

CIRCULAR DPE-002-2023

A Municipalidades

ASUNTO: envío de anuncio de listado provisional de electores.

Estimados señores:

Con el fin de brindar a la ciudadanía una herramienta que le permita verificar la información relacionada con el domicilio electoral en el cual se encuentra inscrita antes del cierre del padrón electoral correspondiente al proceso electivo 2023-2024¹, se remite de manera física o digital -según lo coordinado previamente- el aviso a través del cual podrá consultarse mediante la lectura del código QR impreso.

Al respecto, considérese que el aviso debe ser colocado en un lugar visible al público dentro de las instalaciones de la municipalidad. Así mismo, en caso de ser posible, respetuosamente solicito su colaboración para que el aviso con formato a color se publique en los medios digitales que tengan a disposición, tales como página web o Facebook.

Atentamente,



Alejandra Peraza Retana
Jefa
Departamento de Programas Electorales

APR/jsg/jgp

Adj: Avisos en formato digital a color o impresos en blanco y negro.

¹ La fecha para el cierre del padrón electoral es el 03 de octubre de 2023